

# COMUNICADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE CEUTA DE 26 DE ABRIL DE 2021

Desde el equipo de gobierno de la Facultad de Ciencias de la Salud y ante la situación de pandemia en la que nos encontramos, os recordamos que:

## 1 ESCANEAR CÓDIGO QR

Para un mayor control de la asistencia presencial en el aula, tanto alumnado como profesorado, debe escanear y rellenar el código QR cada vez que acuda a una clase.

## 2 UBICACIÓN EN EL AULA

A partir de ahora y hasta el final de curso, el estudiantado deberá ocupar siempre el mismo lugar en cada aula a la que asista

## 3 ACCESO A EXAMEN

El acceso a las aulas durante el periodo de examen se hará según el orden establecido por el profesorado y será obligatorio escanear y rellenar el código QR

## 4 SI SOSPECHA DE CONTAGIO

Docentes y estudiantes que tengan sospecha de contagio de COVID-19, escribirán un correo a covid19@ceuta.es, (Autoridad Competente) exponiendo el caso y actuarán según lo que les indiquen. Además, iniciarán protocolo de Comunicación casos COVID-19 cuando el resultado sea o POSITIVO , o CONFINADO: [https://ssprl.ugr.es/pages/servicio\\_salud/covid-19/comunicacion\\_estudiantes](https://ssprl.ugr.es/pages/servicio_salud/covid-19/comunicacion_estudiantes)

## 5 ALUMNADO EN PRÁCTICAS

El alumnado que se encuentre realizando prácticas asistenciales será aún más cauteloso. Ante cualquier síntoma, comenzará aislamiento preventivo y lo comunicará, además de a Sanidad, a tutores y coordinadores de la asignatura. La forma de recuperación de las prácticas queda a criterio de quien coordine la asignatura.

## 6 NO A LOS BULOS

Cualquier sospecha de bulo, se comunicará a docentes o equipo decanal, para ser investigado por quien corresponda: inspección de servicios, policía, sanidad, o servicio de prevención de la UGR.

## 7 NO A REUNIONES ILEGALES

Cualquier reunión que supere las indicaciones de las Autoridades Competentes, serán comunicadas a docentes o equipo decanal, para ser investigado por quien corresponda: inspección de servicios, policía, sanidad, o servicio de prevención de la UGR.

## 8 SI ME SALTO LAS NORMAS

Los datos de quienes falten a estas normas, serán enviados a inspección de servicios para abrir investigación sobre el caso.

El miedo y la alarma no son la manera de afrontar esta grave situación de salud pública, lo son LA PRUDENCIA, EL RESPETO Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS PREVENTIVAS ante la COVID-19.

La prudencia y el respeto a las normas y hacia los demás son pilares de la profesión enfermera. Sin ellos, no importa la destreza que tengamos al realizar técnicas, no nos podrán llamar enfermeros.

Trabajemos en equipo, paremos juntos esta pandemia.